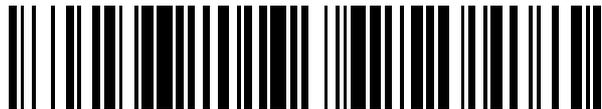


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 590 754**

51 Int. Cl.:

**B41K 1/00** (2006.01)

**B41K 1/38** (2006.01)

**B41K 1/40** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **21.01.2014 PCT/AT2014/050022**

87 Fecha y número de publicación internacional: **31.07.2014 WO14113831**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.01.2014 E 14706270 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.06.2016 EP 2948313**

54 Título: **Dispositivo de montaje para una placa de estampación**

30 Prioridad:

**24.01.2013 AT 500542013**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**23.11.2016**

73 Titular/es:

**COLOP STEMPELERZEUGUNG SKOPEK  
GESELLSCHAFT M.B.H. & CO. KG (100.0%)  
Dr.-Arming-Strasse 5  
4600 Wels, AT**

72 Inventor/es:

**FABER, ERNST**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

ES 2 590 754 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de montaje para una placa de estampación

**Campo técnico**

5 La invención se refiere a un dispositivo para la unión de una placa de estampación a un portador de placa de estampación que comprende un zócalo preferentemente en forma de placa y al menos un elemento de orientación dispuesto en un lado superior del zócalo que delimita un área de alojamiento para una placa de estampación, correspondiendo las dimensiones del área de alojamiento aproximadamente a aquellas de un lado de impresión del portador de placa de estampación.

10 Para posibilitar una fabricación económica de sellos y aparatos de sello o una producción en masa de los mismos, se conoce producir estos sin placa de estampación y unir posteriormente la placa de estampación con el cliché a un portador de placa de estampación previsto para esto en o sobre el sello. La unión entre la placa de estampación y el portador de placa de estampación puede ser, por ejemplo, una unión adhesiva, y la placa de estampación individual se une generalmente de manera manual al portador de placa de estampación. A este respecto, la orientación de la placa de estampación sobre el portador de placa de estampación se realiza a mano y más o menos a ojo.  
15 Especialmente, puede llegarse a una torsión de la placa de estampación y/o a una disposición mal centrada, mediante lo cual más tarde resultarán, por ejemplo, impresiones oblicuas y/o un empeoramiento de la distribución de la presión sobre la placa de estampación y, por lo tanto, una peor imagen de impresión. Sin embargo, en cuanto se ha usado la placa de estampación y se han notado el fallo, no está prevista una corrección de la orientación y, generalmente, no es posible o es posible solo con dificultad.

**Estado de la técnica**

20 El documento DE 32 00 551 A1 muestra, por ejemplo, un sello con un portador de placa de estampación intercambiable. A este respecto, la placa de estampación o de impresión o el cliché está unido al portador de placa de estampación por adhesión o medidas similares. Sin embargo, no está descrito en detalle cómo se lleva a cabo esta unión.

25 Además, el documento AT 507 692 A1 muestra un embalaje especial de varios sellos, que facilita la adhesión sin manos de las placas de texto.

En el caso del documento AT 6265 U1, se evita el problema de orientación por estructuras de guía en forma de partes de enganche en la placa de estampación y en el portador.

30 Finalmente, el documento EP 0 807 531 A1 describe distintos tipos de fijación de una placa de estampación a un portador, orientándose la placa de estampación o bien en guías a modo de carriles alojadas en el portador encajadas en una escotadura, o bien por orificios de orientación en la placa de estampación y clavijas correspondientes en el portador.

35 El documento FR 2 127 114 A5 muestra un molde de fundición con un cuerpo y una tapa para la fabricación de una placa de estampación sobre un portador de placa. A este respecto, el portador se introduce con el ala de agarre en el molde e inyecta PVC licuado entre el portador y un lado interior de la tapa, que presenta un relieve del motivo del sello.

El documento US 3 063 371 A muestra una placa de impresión para la fijación de patrones de tinta sobre cuero u otros materiales de calzado.

**Resumen de la invención**

40 El objetivo de la invención es crear un dispositivo que posibilite una unión de una placa de estampación a un portador de placa de estampación con una orientación óptima de la placa de estampación sobre el portador de placa de estampación. A este respecto, el dispositivo debería estar conformado de la manera más sencilla posible y elaborarse de manera oportuna así como manejarse de manera sencilla. Especialmente, el montaje de la placa de estampación debería poder realizarse por introducción de la placa de estampación en el área de alojamiento y posterior accionamiento del sello por la placa de estampación o sobre su lado posterior.  
45

De acuerdo con la invención, este objetivo se resuelve porque el dispositivo (en lo sucesivo, también dispositivo de montaje) es adecuado para el montaje de una placa de estampación en un portador de placa de estampación dispuesto en una carcasa de estampación y están dispuestos elementos de centrado para la placa de estampación sobre el zócalo de manera adyacente al área de alojamiento, siendo la altura de los elementos de centrado menor que la altura de los elementos de orientación. A este respecto, con ayuda de o de los elemento(s) de orientación, se orienta primero la placa de estampación frente al zócalo en el área de alojamiento delimitada y a continuación se orienta también el sello por el o los elemento(s) de orientación en frente al zócalo. Los elementos de centrado pueden servir para la orientación de la placa de estampación, pero también para la orientación (adicional) del portador de placa de estampación y/o de una carcasa de estampación. Por la menor altura, los elementos de  
50

centrado se ponen en contacto con la carcasa de estampación con la introducción de la placa de estampación solo después de los elementos de orientación, de manera que la placa de estampación está orientada ya al menos parcialmente por los elementos de orientación. Por lo tanto, el zócalo con los elementos de orientación sirve sobre todo para llevar al sello o al portador de placa de estampación a la posición de adhesión exacta en la adhesión de la placa de estampación, es decir, las dos partes orientadas frente al zócalo están orientadas mutuamente, y puede obtenerse una unión óptima entre la placa de estampación y el portador de placa de estampación. A este respecto, por los elementos de centrado puede obtenerse una orientación aún más precisa de la placa de estampación. Especialmente, los elementos de orientación pueden estar moldeados, por ejemplo, de manera que permitirían un movimiento de la placa de estampación en una dirección, evitando solo los elementos de centrado un movimiento en esta dirección abierta y alcanzando una disposición completamente fija de la placa de estampación en el plano del área de alojamiento.

Ha demostrado ser favorable si el zócalo presenta al menos dos, preferentemente cuatro, elementos de orientación para la placa de estampación. A este respecto, en comparación con un único elemento de orientación, por ejemplo, continuo, se produce la ventaja de que se facilita una extracción de la placa de estampación del área de alojamiento, puesto que el borde exterior de la placa de estampación es accesible y tangible por las áreas libres o interrupciones entre los elementos de orientación. Esto es especialmente ventajoso, en este caso, si se ha introducido por error una placa de estampación o falla una unión con el portador de placa de estampación. La orientación de la placa de estampación puede obtenerse igual de bien con dos o cuatro elementos de orientación que con un único, tres o más de cuatro elementos de orientación; a este respecto, depende únicamente de la forma y disposición de los elementos de orientación. Cuatro elementos de orientación son apropiados especialmente para la forma habitualmente rectangular de las placas de estampación, puesto que estas puede estar dispuestas, por ejemplo, en el área de las cuatro esquinas y, por lo tanto, es posible una introducción y extracción sin impedimentos de la placa de estampación en los bordes laterales. En el caso de una placa de estampación redonda, pueden preverse, por ejemplo, dos o tres elementos de orientación.

Para conseguir una orientación anticipada del sello usando el dispositivo, es decir, en el montaje de una placa de estampación, resulta favorable si los elementos de orientación están configurados para sobresalir en altura respecto a una placa de estampación introducida en el área de alojamiento. Por consiguiente, se provoca una orientación del sello por encima de la placa de estampación, a saber, preferentemente (también) porque los lados exteriores de los elementos de orientación guían y orientan el lado interior de la carcasa de estampación; en el caso de un sello conducido hasta el zócalo por error de manera imprecisa, puede efectuarse una corrección antes de un contacto con la placa de estampación. En conjunto, se facilita la orientación del sello por esta medida.

En el caso de sellos con una carcasa que rodea el portador de placa de estampación, resulta ventajoso, correspondientemente, si en una posición de montaje con un sello, preferentemente un sello de autoentintado, al menos un elemento de orientación está dispuesto al menos parcialmente entre la carcasa de estampación y el portador de placa de estampación del sello. Con ello, en el caso de un portador de placa móvil de estampación especialmente girado 180°, la carcasa de estampación puede orientarse frente al zócalo y la placa de estampación introducida. En el caso de sellos de autoentintado, en los que la aplicación del sello y el accionamiento del sello son acciones de manejo temporalmente consecutivas habitualmente distintas, puede orientarse, por lo tanto, ya durante la aplicación de la carcasa. En este caso, la orientación del portador de placa de estampación se realiza automáticamente durante el accionamiento. Además, la disposición del o de los elemento(s) de orientación entre la carcasa de estampación y el portador de placa de estampación puede servir para una orientación final precisa de la placa de estampación en la carcasa de estampación, que no podría conseguirse de la misma manera solo por elementos de orientación dispuestos fuera de la carcasa.

Para simplificar la introducción de la placa de estampación en el área de alojamiento del dispositivo de montaje, resulta favorable si los elementos de orientación presentan, en su lado interior frente al área de alojamiento, una superficie de guía de placa parcialmente biselada en comparación con un curso por lo demás perpendicular sobre el lado superior del zócalo. Por un bisel de este tipo se corrige automáticamente una orientación imprecisa durante la introducción de la placa de estampación y la placa de estampación se mueve a lo largo de la superficie de guía de placa en una posición orientada correctamente.

De manera similar, resulta favorable si los elementos de orientación presentan, en su lado exterior opuesto al área de alojamiento, una superficie de guía de carcasa que discurre parcialmente hacia arriba de manera oblicua. Por lo tanto, en la aplicación de un sello, es decir, de la carcasa de estampación, su orientación puede corregirse, en caso necesario, por deslizamientos a lo largo en las superficies de guía de carcasa, lo cual facilita y acelera el empleo del presente dispositivo de montaje.

En relación con los elementos de centrado, resulta favorable si la altura de los elementos de centrado corresponde aproximadamente al grosor de una placa de estampación. Posiblemente, en este caso, los elementos de centrado no entran en contacto con el portador de placa de estampación de ninguna manera o, en todo caso, solo inmediatamente antes de su unión con la placa de estampación.

Para evitar colisiones durante el viraje o transporte de la placa de estampación tras el montaje en el caso de tamaños determinados de placas de estampación, resulta ventajoso si el zócalo presenta, en el área de alojamiento,

una escotadura cuya profundidad corresponde, de manera preferente, aproximadamente a la profundidad de un relieve de impresión de una placa de estampación.

5 Para una orientación especialmente sencilla, puede o pueden estar dispuesto(s), dado el caso, al menos un elemento de tope o de guía externo para la carcasa de estampación, preferentemente al menos dos, especialmente cuatro elementos de guía, en el lado superior del zócalo por fuera del al menos un elemento de orientación y distanciado de este. A este respecto, estos elementos de tope o de guía pueden ser más altos y más anchos que los elementos de orientación y estar equipados con superficies de guía biseladas hacia dentro respecto al área de alojamiento. En el caso de un dispositivo de montaje de este tipo, es suficiente una orientación muy aproximativa de una carcasa de estampación en la conducción de la carcasa de estampación hacia la placa de estampación, de manera que la carcasa se orienta primero por los elementos de guía y solo después por los elementos de orientación.

### **Breve descripción de los dibujos**

15 La invención se explica aún más a continuación mediante ejemplos de realización especialmente preferentes, pero a los que no debería estar limitada, y con referencia a los dibujos. A este respecto, los dibujos muestran detalladamente:

Fig. 1 una vista en planta de un dispositivo de montaje con una placa de estampación;

Fig. 2a-2d en total, una secuencia temporal de un uso del dispositivo de montaje de acuerdo con la Fig. 1; y

Fig. 3 una vista en sección por un dispositivo de montaje y un sello en una posición de acuerdo con la Fig. 2d.

### **Descripción detallada de los dibujos**

20 En las Fig. 1 y 2 está representado un dispositivo de montaje 1 con un zócalo 2. En un lado superior 3 del zócalo 2 están dispuestos cuatro elementos de orientación 4, que delimitan un área de alojamiento 5 rectangular. El área de alojamiento 5 está provista de marcas de orientación 6 en forma de una cuadrícula cuadrada de líneas verticales y horizontales, pudiendo diferenciarse las líneas cromáticamente de la superficie restante del área de alojamiento 5. Centrada en el área de alojamiento 5 está dispuesta una placa de estampación 7, cuyas dimensiones en el ejemplo 25 mostrado en la Fig. 1 son menores que aquellas del área de alojamiento 5, de manera que, en este caso, no existe ningún contacto entre la placa de estampación 7 y los elementos de orientación 4. A este respecto, la placa de estampación 7 está orientada a lo largo de las marcas de orientación 6. La disposición de la placa de estampación 7 para el montaje en un portador de placa de estampación 8 (cf. Fig. 3) corresponde a una disposición en la elaboración de una impresión con un sello 9, señalando en este caso hacia abajo respecto al zócalo 2 un lado de impresión 10 que presenta un relieve de sello o un cliché.

30 Los elementos de orientación 4 están dispuestos, por ejemplo, respectivamente en una de las cuatro esquinas 11 del área de alojamiento 5 rectangular y delimitan, por lo tanto, el área de alojamiento 5. La disposición de los elementos de orientación 4 es preferentemente de simetría de espejo tanto con respecto a un eje longitudinal central 12 como con respecto a un eje transversal central 13 del área de alojamiento 5. Especialmente, los elementos de orientación 4 alargados en la vista en planta están dispuestos directamente de manera contigua a los dos lados longitudinales 14 del área de alojamiento 5 y paralelamente a estos, y sobresalen en el plano del área de alojamiento 5 algo más allá de los lados más cortos 15 del área de alojamiento 5. Por consiguiente, los elementos de orientación 4 mostrados en este caso para una placa de estampación 7 sirven únicamente para la orientación transversalmente al eje longitudinal 12, a saber, en este caso, si la placa de estampación 7 es del mismo tamaño 35 que el área de alojamiento 5. Entre los elementos de orientación 4 dispuestos en un lado longitudinal 14 del área de alojamiento 5 está prevista una distancia que basta para asir una placa de estampación 7 introducida, por ejemplo, en sus bordes 16 de los lados longitudinales y extraerla del dispositivo de montaje 1 con los dedos.

40 No se impide un movimiento de la placa de estampación 7 en la dirección longitudinal o a lo largo del eje longitudinal 12 por los elementos de orientación 4 mostrados en este ejemplo. Para esta finalidad, el dispositivo de montaje 1 presenta elementos de centrado 17 más pequeños, es decir, más bajos, que están dispuestos directamente de manera contigua a los lados más cortos 15 del área de alojamiento 5 y paralelamente a estos o perpendicularmente a los elementos de orientación 4. Los elementos de centrado 17 impiden un desplazamiento de la placa de estampación 7 a lo largo del eje longitudinal 12 más allá de los lados más cortos 15 del área de alojamiento 5. Las placas de estampación 7, cuyas dimensiones corresponden aproximadamente a aquellas del área 45 de alojamiento 5, se mantienen en una posición fija orientada correctamente por los elementos de orientación 4 junto con los elementos de centrado 17 y se aseguran contra un desplazamiento en el plano del área de alojamiento 5.

Los cuatro elementos de orientación 4 mostrados en la Fig. 1 sirven no solo como guía y soporte para una placa de estampación 7 introducida, sino también para la guía de un sello 9 o su carcasa 18 previstos para el montaje de la placa de estampación 7 (cf. también la Fig. 3).

55 La Fig. 2a muestra el dispositivo de montaje 1 de acuerdo con la Fig. 1 con una placa de estampación 7 dispuesta esquemáticamente encima. El grosor o espesor de la placa de estampación 7 es menor que la altura de los elementos de orientación 4, de manera que los elementos de orientación 4 sobresalen respecto a la placa de estampación 7 en una posición introducida (cf. Fig. 2b). A diferencia de los elementos de orientación 5, la altura de

los elementos de centrado 17 corresponde más o menos al grosor de la placa de estampación 7. Los elementos de orientación 4 erguidos en forma de plaquitas tienen todos la misma altura y son perpendiculares al zócalo 2. Presentan, en un lado interior frente al área de alojamiento 5, superficies de guía de placa 19 biseladas hacia el interior en una mitad inferior más próxima al zócalo. A este respecto, el espesor de los elementos de orientación 4 en un área por encima de las superficies de guía de placa 19 es menor que por debajo. Además, los elementos de orientación 4 presentan superficies de guía de carcasa 20 biseladas al menos en el extremo superior en su lado exterior opuesto al área de alojamiento 5. En este ejemplo, los elementos de centrado 17 no presentan ningún bisel.

Como es evidente además en la Fig. 2a, el zócalo 2 se forma por una placa relativamente maciza que consta preferentemente de metal. Por el peso con ello relativamente alto del dispositivo de montaje 1 en comparación con un sello 9 habitual, se obtiene una buena estabilidad durante el uso, es decir, durante el montaje de una placa de estampación. Adicionalmente, pueden estar previstos pies a modo de botones de goma o material similar con alta fricción en el lado inferior (no mostrados) del zócalo 2, que impiden de manera eficaz un desplazamiento del zócalo 2 o del dispositivo de montaje 1 sobre un fondo.

En la Fig. 2b está mostrado el dispositivo de montaje 1 de acuerdo con la Fig. 2a con la placa de estampación 7 introducida en el área de alojamiento 5. Esquemáticamente por encima está dispuesto, en este caso, un sello 9 en forma de un sello de autoentintado 21, suficientemente conocido en sí por su función (cf., por ejemplo, el documento EP 1 603 754 B1), no llevando el portador de placa de estampación 8 (cf. Fig. 3) del sello 9 en este ejemplo aún ninguna placa de estampación. En la conducción del sello 9 en el dispositivo de montaje 1, la carcasa 18 del sello 9 se orienta en los elementos de orientación 4 frente al zócalo 2.

En la posición del sello 9 sobre el dispositivo de montaje 1 mostrada en la Fig. 2c, la carcasa 18 está completamente orientada, y se apoya sobre el lado superior 3 del zócalo 2. Puesto que, en este caso, se trata de un sello de autoentintado 21, en esta posición el portador de placa de estampación 8 está aún distanciado de la placa de estampación 7 y, por eso, aún no se ha orientado por los elementos de orientación 4 dispuestos ahora dentro de la carcasa 18.

En el accionamiento del sello de autoentintado 21 de acuerdo con la Fig. 2d en el sentido de la fabricación de una impresión, el portador de placa de estampación 8 se gira de una manera conocida en sí y se conduce contra la superficie de apoyo, es decir, en este caso hasta el zócalo 2 del dispositivo de montaje 1 y, por lo tanto, hasta la placa de estampación 7 dispuesta en el área de alojamiento 5 (cf. Fig. 2b). A este respecto, el portador de placa de estampación 8 se orienta adicionalmente por los lados interiores de los elementos de orientación 4 en cuanto alcanza la altura de los elementos de orientación 4. Por lo tanto, el portador de placa de estampación 8 está orientado frente al zócalo 2 y la placa de estampación 7 antes de que, por ejemplo, una superficie adhesiva en el lado de impresión 10 del portador de placa de estampación 8 entre en contacto con un lado posterior que señala hacia arriba de la placa de estampación 7.

En cuanto se ha alcanzado la posición de un accionamiento completo del sello 9, la placa de estampación 7 puede presionarse por la presión ejercida desde arriba sobre el sello 9 en el portador de placa de estampación 8 y unirse a este sí, por ejemplo, está aplicada una capa de un adhesivo sensible a la presión en el portador de placa de estampación 8 o por el contrario, eventualmente, en la placa de estampación 7. Durante la posterior elevación del sello 9, el portador de placa de estampación 8 trae consigo la placa de estampación 7, y lo guía, por ejemplo, a un tampón de tinta 22 dispuesto en el sello de autoentintado 21 de una manera conocida en sí (cf. Fig. 3) para teñir el cliché para usos futuros.

En la Fig. 3 está mostrada una sección transversalmente al eje longitudinal 12 (cf. Fig. 1) del área de alojamiento 5 por el dispositivo de montaje 1 y un sello de autoentintado 21 dispuesto encima de acuerdo con la Fig. 2d. Como se deduce de esta vista en sección, los elementos de orientación 4 están dispuestos entre la carcasa 18 del sello 9 y su portador de placa de estampación 8 colocado en la carcasa 18 y orientan, por lo tanto, el sello 9 desde dentro. En el lado inferior del zócalo 2 del dispositivo de montaje 1 puede verse una escotadura 23 con una rosca de tornillo. Con ello, puede fijarse, especialmente atornillarse, el dispositivo de montaje 1, por ejemplo, sobre una superficie de trabajo.

Aunque los ejemplos precedentes muestran un sello de autoentintado, el dispositivo de montaje descrito en este caso también puede utilizarse, evidentemente, para cualquier otro tipo de sellos. A este respecto, habría que adaptar únicamente la disposición de los elementos de orientación a la respectiva forma del portador de placa de estampación y/o, dado el caso, de la carcasa de estampación. Además, como formas del área de alojamiento son concebibles no solo formas planas rectangulares, sino cualquier forma que difiere de un plano, por ejemplo, redonda, ovalada, cuadrada e incluso abovedada o de otra manera (por ejemplo, en el caso de sellos para la aplicación de impresiones sobre superficies arqueadas).

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo (1) para la unión de una placa de estampación (7) a un portador de placa de estampación (8) que comprende un zócalo (2) preferentemente en forma de placa y al menos un elemento de orientación (4) dispuesto en un lado superior (3) del zócalo (2) que delimita un área de alojamiento (5) para una placa de estampación (7), correspondiendo las dimensiones del área de alojamiento aproximadamente a aquellas de un lado de impresión (10) del portador de placa de estampación (8), **caracterizado porque** el dispositivo es adecuado para el montaje de una placa de estampación (7) en un portador de placa de estampación (8) dispuesto en una carcasa de estampación (18) y presenta elementos de centrado (17) para la placa de estampación (7) dispuestos sobre el zócalo (2) de manera adyacente al área de alojamiento (5), siendo la altura de los elementos de centrado (17) menor que la altura de los elementos de orientación (4).
- 10
2. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el zócalo (2) presenta al menos dos, preferentemente cuatro, elementos de orientación (4) para la placa de estampación (7).
3. Dispositivo (1) según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** los elementos de orientación (4) están configurados para sobresalir en altura respecto a una placa de estampación (7) introducida en el área de alojamiento (5).
- 15
4. Dispositivo (1) según una reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** en una posición de montaje con un sello (9), preferentemente un sello de autoentintado (21), al menos un elemento de orientación (4) está dispuesto al menos parcialmente entre la carcasa de estampación (18) y el portador de placa de estampación (8) del sello (9).
- 20
5. Dispositivo (1) según una reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** los elementos de orientación (4) presentan, en su lado interior frente al área de alojamiento (5), una superficie de guía de placa (19) parcialmente biselada en comparación con un curso por lo demás perpendicular sobre el lado superior (3) del zócalo (2).
6. Dispositivo (1) según una reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado porque** los elementos de orientación (4) presentan, en su lado exterior opuesto al área de alojamiento (5), una superficie de guía de carcasa (20) que discurre parcialmente hacia arriba de manera oblicua.
- 25
7. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado porque** la altura de los elementos de centrado (17) corresponde aproximadamente al grosor de una placa de estampación (7).
8. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado porque** el zócalo (2) presenta, en el área de alojamiento (5), una escotadura cuya profundidad corresponde, de manera preferente, aproximadamente a la profundidad de un relieve de impresión de una placa de estampación (7).
- 30
9. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado porque** el área de alojamiento (5) presenta marcas de orientación (6) para la orientación libre de una placa de estampación (7).

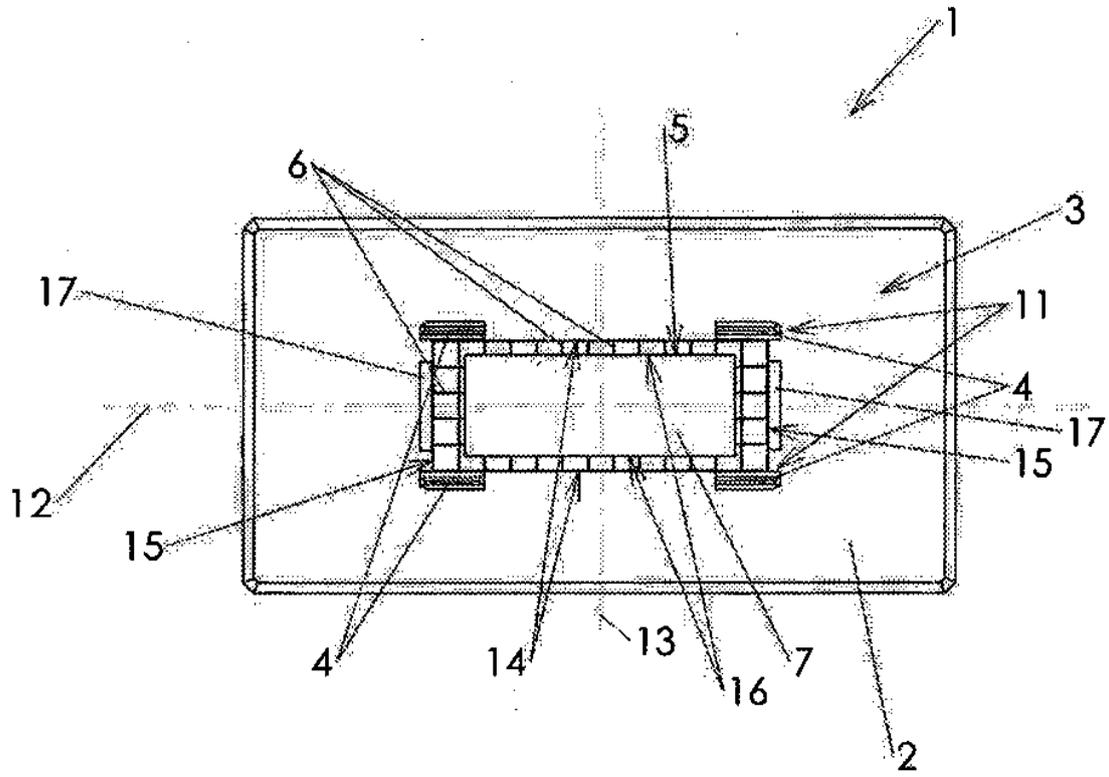


Fig. 1

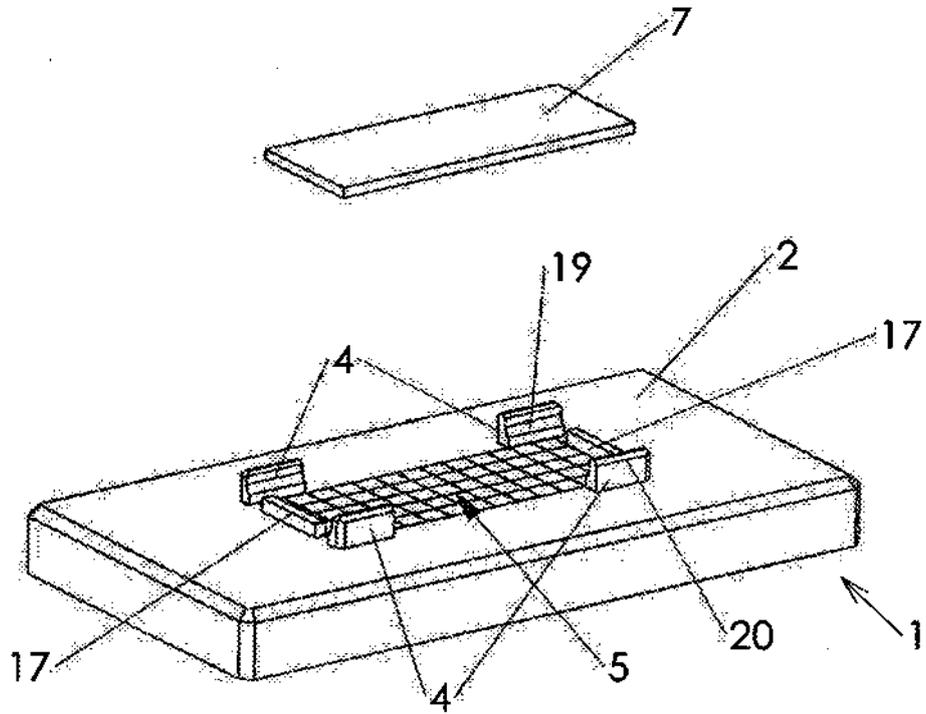


Fig. 2a

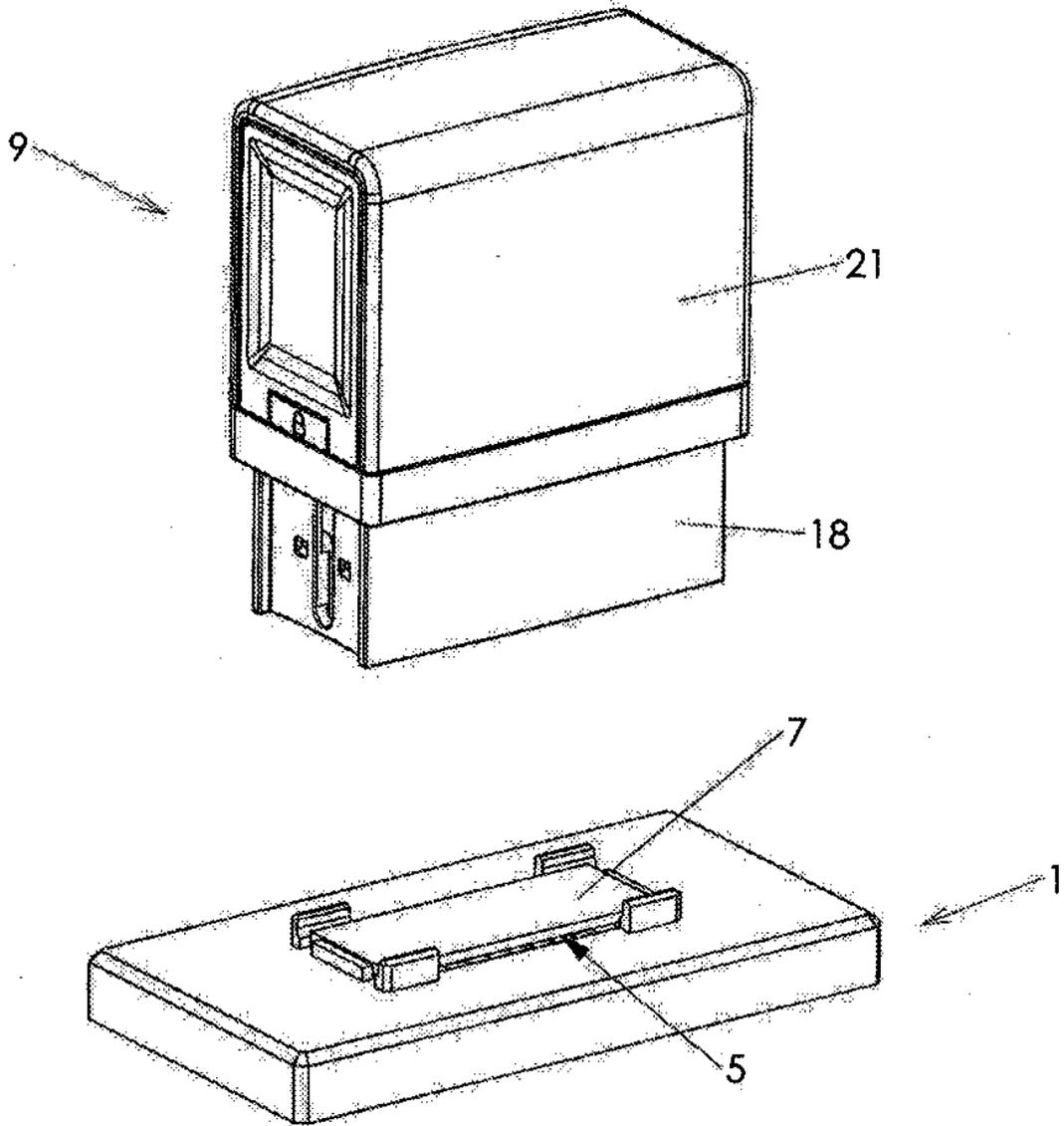


Fig. 2b

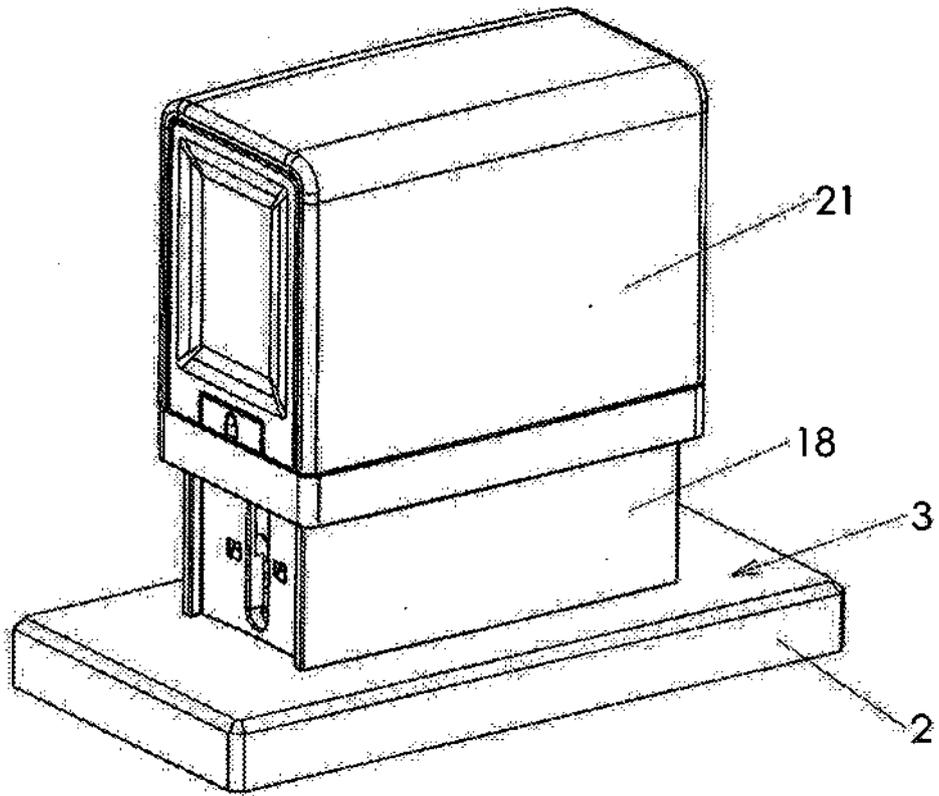


Fig. 2c

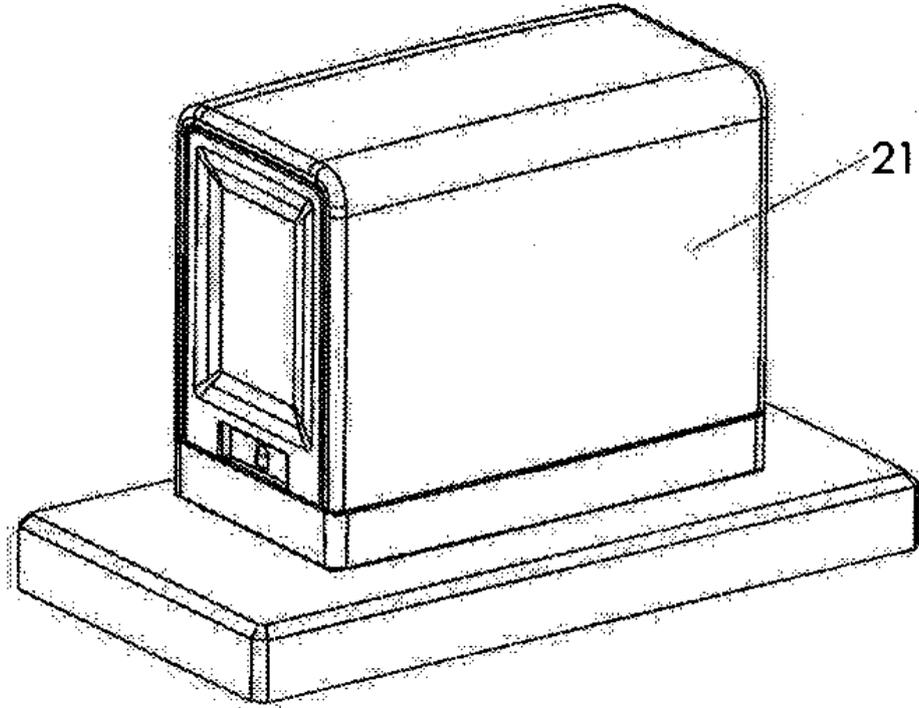


Fig. 2d

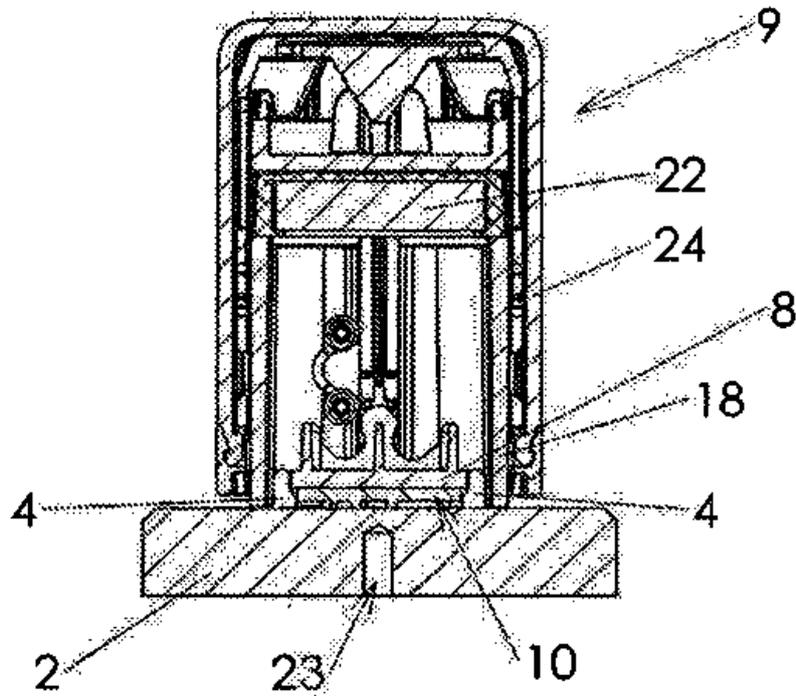


Fig. 3